



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN TECNOLÓGICA A LA DOCENCIA (OPL3SATD), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019.**

Reunido el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la plantilla de personal laboral, en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio del Servicio de Atención Tecnológica a la Docencia, se acuerda convocar a los/as aspirantes definitivamente admitidos/as, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición prevista en la base 1.4.1 de la convocatoria, el próximo **23/11/2019**, a las **12:00 horas**, en el **Aula 2 de la Facultad de Medicina**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- La prueba consistirá en responder un total de 60 preguntas tipo test (más 5 de reserva) sobre el contenido del temario publicado en el anexo III de la convocatoria, con cuatro respuestas posibles, siendo sólo una de ellas la correcta.
- El tiempo total para su realización será de 55 minutos.
- La calificación máxima de este ejercicio será de 30 puntos.
- Para superarlo será necesario obtener al menos el 50 % de la valoración total del mismo.
- Las respuestas erróneas no descontarán.

NOTA:

Los aspirantes deberán ir provistos de lápiz de grafito nº. 2 y goma de borrar.

Así mismo deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Málaga, 11 de noviembre de 2019  
El Presidente del Tribunal Calificador

Victoriano F. Giralt García

